

Decreto No.509, que nombra al Sr. Jacinto C. Gimbernard Director Artístico del Teatro Nacional y al Dr. Orlando Pérez Ubiera, Director Administrativo del Teatro Nacional.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 509

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

Art. 1.— El señor Jacinto C. Gimbernard, queda designado Director Artístico del Teatro Nacional en sustitución del señor Carlos Piantini, renunciante.

Art. 2.— El Dr. Orlando Pérez Ubiera, queda designado Director Administrativo del Teatro Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y ocho, años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN ,

Decreto No.510, que concede pensión del Estado a varias personas.

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 510

VISTA la Ley No. 5185, sobre Pensiones Civiles del Estado, de fecha 3 de julio de 1959;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente